DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXII

Puntos de suscripcion
En TORTOSA en la Administración. Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Faanquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Martes 3 de Noviembre de 1914

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

Núm. 9.832

DE MI CARTERA

Sanitaria

Cuando ningún peligro próximo parece amenazar, no se dá importancia a la higiene y hasta desprecio merecen a veces los que sin más interés que el de ser útiles, sin mirar más que al bien común, uno y otro día señalan deficencias y aconsejan lo que más conveniente estiman para precaver lo que después es imposible remediar.

No mereció en Barcelona la atención que debiera, ni se le dió la importancia que tiene, al problema de la limpieza pública, sobre todo en la especialidad de la recogida de basuras de los domicilios particulares, y a la indiferencia del vecindario respondió el abandono por parte del Ayuntamiento. El tan debatido y apremiante conflicto de las aguas se convirtió en cuestión política, y entre las dilaciones del Ayuntamiento y la inacción del Gobierno continúa sin resolver con grave daño de la salud pública.

En la actualidad, que sufre la gran urbe catalana una invasión tífica alarmante, ahora es cuando se dan cuenta de que administrados y administradores postergaron la higiene, y ahora es cuando preguntan: ¿qué hace el Ayuntamiento? ¿en qué se ocupa?; como si en tanto tiempo no hubieran podido ver que los concejales, sobre todo los de la fracción radical, si se dedicaban a hacer política, saliéndose de su cometido, para nada atendían a los asuntos de administración y menos aún en el particular de la higiene urbana.

Mirando a nuestra casa, a la que es aplicable lo que antes dicho queda, no hay que repetir a qué altura se halla Tortosa en cuestión de higiene, no hay que repetir ni lamentar lo que venimos diciendo y lamentando, y no hay que afirmar, una vez más, que nuestros representantes en el Municipio ni atienden, ni dan importancia a la cuestión de higiene, que algunos, sin duda, no saben ni lo que ser pueda, dentro de una colectividad.

Indudablemente vendrán días aciagos en que lamentaremos lo que se ha dejado de hacer en cuestión de higiene, cuando era tiempo, y entonces preguntaremos: ¿qué hacía nuestro Ayuntamiento?; y nosotros pregunta nos ya hoy: ¿qué hace el vecindario de Tortosa? Si el Ayuntamiento no se ocupa de lo que tanto importa, como es la salud pública, procurando haya higiene, que es el único medio de conservar aquélla, debe formarse un estado de opinión que imponga a nuestros representantes su modo de apreciar la situación y las medidas que se estimen necesarias, para evitar que el descuido nos conduzca a una perturbación grave en nuestro estado sanitario; contando siempre que ha de preceder nuestro concurso dando cumplimiento a los preceptos de la higiene, pues ni de todo es culpable el Ayuntamiento, ni a éste se le puede exigir todo lo que hay que hacer.

Mentiríamos si dijéramos que esperamos se rectificarán los rumbos y el Ayuntamiento se preocupará de la higiene de la población; no lo esperamos, porque vemos el abandono en que la tiene, abandono del que tantos ejemplos podríanse citar y del que expondremos uno sólo para concluir.

En sitio tan céntrico como el Portal del Romeu, esquina a la calle del Vall, el arrastre de tierras o lo que fuere no permite que cuando llueve vayan las aguas a la cloaca, y en consecuencia se forma un charco cuyas aguas a los dos días entran en putrefacción, y al evaporarse dejan un fango negro y pestilente, hasta que el sol seca y convierte en polvo aquel barrizal; y cuando vuelve a llover, vuelta a empezar.

Ello ocurre desde hace meses, y en tanto tiempo ni el Alcalde, ni ningún Concejal, ni los dependientes del Municipio lo han visto, y si lo han visto no han hecho caso, y es que en Tortosa son muy pocos los que tienen conciencia de sus deberes y por tal motivo la cuestión sanitaria yace en el olvido más absoluto.

BAJÁ.

Tortosa, Noviembre 1914.

El conflicto europeo

El príncipe Mauricio de Battenberg

Este príncipe, hermano de la Reina de España, muerto gloriosamente en el campo de la lucha, nació en Balmoral el 3 de Octubre de 1891; tenía, pues, veintitrés años.

Un primo del Príncipe Mauricio (el Príncipe Christian de Schleswig-Holstoin) murió en la campaña del Africa del Sur, a los veintiseis años, después de haber asistido a cinco campañas. Al morir dijo que desearía que un Príncipe de su familia sirviera siempre al regimiento a que él pertenecía, y que era el 60 th. Rifies, de guarnición en Aldershot.

El príncipe Mauricio de Battenberg solicitó ser destinado a dicho regimiento, y en él servía.

Habí ascendido a teniente este año, después de haber estudiado con gran aprovechamiento su carrera.

Era gran amigo del Rey, de carácter muy noble y expresivo.

Hablaba correctamente el español. Había estudiado tres cursos especiales de telegrafía y de tiro y pensaba ahora ingresar en la Escuela Superior de Guerra.

VARIEDADES

PARA DESTRUIR LAS PULGAS

Muchos dueños de perros y gatos, especialmente cuando estos animales andan libres por las casas, sufren incomodidad por las pulgas.

Por más que se lave un animal, no se le acabarán las pulgas; mientras más aseado el animal, parece que más se le aficionan las pulgas.

El entomologista imperial del Gobierno de la India dice en una hoja suelta, publicada hace poco, que el mejor modo de destruir las pulgas es el uso abundante de una emulsión de petróleo que se componga de 80 por 100 de petróleo crudo mezclado con 20 por 100 de jabón de esperma.

Esta mixtura forma una gelatina, que se mezcla fácilmente con el agua, y se emplea por lo general al 3 por 100 de solución.

Al 10 por 100 destruye las pulgas con perfecta seguridad. Se puede usar en los pisos y muros de las habitaciones por medio de un rociador común.

Animal que sea lavado con dicha emulsión queda libre de los bichos. Este es uno de esos remedios que se pueden probar sin mayor gasto y que caerá como una bendición en las regiones en donde las pulgas son una inmundicia, cuando no una amenaza para la salud.

* * *

LAS ADIVINADORAS DE PARÍS

Los periódicos de París, que han perdido sus anuncios con motivo de la guerra, conservan los relativos a las adivinadoras. Estos anuncios se siguen pagando a tres francos la línea.

Le Matin publica nada menos que 13 anuncios de esa clase, a los que se procura dar carácter de actualidad.

En la época normal las adivinadoras prometen averignar si corresponderá el ser amado a la pasión de que es objeto; si llegará la persona que hace la consulta a conquistar la riqueza o a contraer un buen matrimonio.

Ahora las adivinadoras de París prometen averiguar si vive el ser querido que marchó a la guerra y qué suerte le reserva el porvenir en su carrera.

Una adivinadora anuncia que «lleva cuarenta y nueve años de éxitos»; otra que «predice la vida entera y hasta fija fechas»; otra «asegura el éxito en una sola consulta»; esotra, en fin, haciéndose cargo de las circunstancias, se ofrece a prestar sus servicios «a precios reducidos mientras dure la guerra». ¡Hay que hacerse cargo de la situación económica!

Respecto al procedimiento de las adivinadoras que se anuncian ahora en los diarios franceses, aunque algunas usan el magnetismo, las más populares son partidarias del sonambulismo y de la cartomancia, ésta sobre todo.

La revelación del porvenir es de gran interés siempre, pero más en los actuales momentos de conflagración europea.

¿Quién no desea saber qué grupo de naciones quedará vencido por el módico precio de cinco francos?

NOTICIAS

El semanario republicano «El Pueblo» tiene la costumbre de servir un plato fuerte a sus *cándidos* lectores en cada número. En el último le ha tocado el turno a la Comisión provincial y al Sr. Gobernador, ¿y todo por qué?; pues por la sencilla razón de que el muy digno Gobernador no sanciona todos esos acuerdos contrarios a la ley, hijos de odios y de venganzas, que se toman por los republicanos en el Ayuntamiento, y estima los recursos que los ciudadanos agraviados, en uso de su perfecto derecho, entablan contra los mismos.

Lo que había de haber hecho «El Pueblo» antes de escribir el artículo de referencia era demostrar la ilegalidad o improcedencia de las resoluciones dictadas por el Sr. Gobernador y entablar contra las mismas los recursos oportunos, y luego de demostrado y probado esto, tronar contra el Sr. Gobernador, si quería, pero nunca contra la Comisión que no hace más que *informar*. Esto sería lo lógico, lo de sentido común; ¡pero vaya V. con *lógicas* a esas gentes!

Aquí lo que quiere «El Pueblo» es que ese caciquismo anárquico de odios y venganzas personales que los concejales republicanos, decimos mal, que unos cuantos republicanos ponen en juego en el Ayuntamiento, no respetando ni leyes, ni reglamentos, ni nada, sea amparado por las autoridades superiores, única garantía que tienen los ciudadanos para restablecer la justicia y el derecho hollados, y eso no puede ser, porque dichas autoridades no sienten esos odios africanos, y porque aunque los sintieran los supeditarían a la justicia y a la ley.

Pruebe Marcelino Domingo la bondad y justicia de esos acuerdos, pues no basta el *sentido común* de los concejales para determinarlo, sino que hay leyes que regulan el funcionamiento de esas entidades y señalan las atribuciones de las mismas, y todo lo que se acuerde contra lo en ellas dispuesto no puede surtir efecto y el Gobernador no puede menos de revocar esos acuerdos si se recurre contra ellos.

La finalidad de Marcelino en el artículo que comentamos es otra, que ya conocemos, pero es contraproducente, porque se dicen en él cosas tan estupendas y tales tonterías, que no las puede decir más que Marcelino Domingo.

¡Mire que decir que nuestro querido amigo D. Francisco Roig ejerce caciquismo desde la Comisión provincial! Eso es desconocer lo que es la Comisión provincial, su funcionamiento, los elementos que la integran y sus atribuciones y facultades. Esas cosas solo las puede contar Marcelino a sus *inocentes* lectores y a nadie más, porque se le reirían en sus barbas.

¡Mire que decir que tiene en el bolsillo al Gobernador! ¡Mire que decir que con esos dictámenes se perjudican los intereses de Tortosa! Es el colmo de la frescura.

Buenos han puesto los intereses de Tortosa esos concejales republicanos. Pronto tocaremos las consecuencias y entonces se verá quiénes son los que defienden y han defendido los intereses de Tortosa, si los que han buscado y trabajado por su prosperidad, o los que la han llevado a la bancarrota y a la ruina, agobiándola con tributos y cargas que la han de sumir en la miseria.

La Comisión provincial se compone de dos republicanos, un jaimista y dos liberales y los dictámenes de referencia se acuerdan por unanimidad, demostración clara de que allí tienen otro criterio de lo que es legal e ilegal que los concejales republicanos de aquí. Pero aquéllos son otros republicanos.

Para los de aquí, no existe otra justicia más que la injusticia que nace de las venganzas y odios personales; para los de allá, la justicia debe ser igual para todos.

El trabajo que pesa sobre los dignos é ilustrados funcionarios de correos de esta ciudad es abrumador.

Para comprender la importancia de esta oficina y, por consiguiente, el ímprobo trabajo a que están sujetos dichos empleados, basta consignar que durante el mes de Octubre pasado se hicieron en giro postal imposiciones por valor de 42.000 pesetas, la mayoria de ellas en cantidades de dos a cinco pesetas, eso aparte de las recibidas y de los valores declarados, certificados y demás operaciones.

Y como quiera que solo hay en esta ciudad dos oficiales y el administrador y que tienen estos funcionarios que ir a la Estación a la hora de llegada y salida de todos los trenes expresos y correos, se comprenderá que es materialmente imposible el poder en las horas de despacho atender a todo el público, con lo cual se le causan molestias y se irrogan perjuicios importantes al comercio de esta plaza.

Si hasta hoy, gracias al interés y celo desplegados por tan dignísimos funcionarios y muy principalmente por el administrador, nuestro distinguido amigo D. Filiberto Gomis, que, con una actividad grande y sus buenos deseos de servir bien al público, ha podido éste no hallar deficiencias en el servicio, sino todo lo contrario, ha encontrado tan solo facilidades, que han merecido alabanzas de toda Tortosa; como ahora se ha trasladado un oficial sin que se haya destinado quien le reemplace, será imposible en absoluto poder atender a todo el servicio, por lo que necesariamente habrá éste de ofrecer irregularidades.

Esto aumentará aun más los perjuicios al comercio de Tortosa, y, por lo tanto, es preciso que el Sr. Alcalde y la Cámara de Comercio de esta ciudad gestionen sin pérdida de tiempo, de la Dirección general de Correos y Telégrafos, el aumento del personal de esta Administración de correos, no tan solo a cubrir la vacante, sino con un oficial más por lo menos, con lo cual prestarán un buen servicio a esta población.

D. Ricardo Domingo Ramirez, procurador de los Tribunales, ha trasladado su despacho a la calle de la Estación, núm. 12, principal, 2.ª, casa Pons, conocida por Fábrica de Margenat, frente al «Cine Doré».

Ayer debía reanudar sus viajes a Amposta y partidas ribereñas el vaporcito «Ciudad de Tortosa», pero, por orden de la comandancia de marina de este puerto, tuvo que suspenderlo.

Ignoramos a qué causa obedece la disposición prohibitiva de dicha autoridad.

El gobernador ha dirigido una circular a los alcaldes de esta provincia ordenando que antes del día 10 digan si han recogido fondos para los repatriados, pues está pendiente la distribución de lo recogido.

Hemos recibido el número último de la importante «Revista Comercial», órgano oficial de las Cámaras de Comercio de Sevilla.

Contiene notabilísimos artículos, tratando con gran competencia asuntos industriales, agrícolas y mineros.

Confirmando la noticia que dimos ayer, leemos en «El Noticiero Universal», de Barcelona:

«Se agita entre los tradicionalistas de Barcelona la idea de celebrar un aplech comarcal en Tortosa.

El jefe provincial del partido en Tarragona y diputado provincial por Tortosa D. Victor J. Olesa, ha acogido con simpatía el pensamiento.

Todavía no está designada la fecha en que dicho acto habrá de celebrarse.»

Se nos asegura que en la calle de Pedrell algunos vecinos depositan las basuras en los corrales de las casas, para trasladarlas luego a sus fincas, y como quiera que ello puede constituir un foco de infección, pedimos a la Alcaldía que impida a todo trance el que continúe este abuso que tan graves consecuencias podría acarrear a la salud pública.

La autoridad local está en el deber de hacer cumplir escrupulosamente los bandos de policía higiénica, para que de este modo tal vez se pueda evitar el que la epidemia tífica, que con caractéres tan alarmantes se ha presentado en Barcelona, se enseñoree de esta población.

Ha fallecido en Barcelona, víctima de un desgraciado accidente, la piadosa y distinguida Srta. D.ª Rosita Martínez Cabero, hermana de nuestro queridísimo amigo el Contador de nuestro Ayuntamiento D. José Martínez.

Nos hacemos cargo de la intensa pena que embargará el ánimo de éste y de su anciana y bondadosa madre, y por ello nos asociamos sinceramente al dolor del amigo y de su familia, esperando que esta participación que tomamos en su condolencia será un lenitivo a la acerba aflicción en que se ven sumidos por la pérdida de un ser tan querido, para cuya alma pedimos a nuestros lectores una oración. —R. I. P.

Se ha concedido ingreso en la Guardia civil, habiendo sido destinados a la comandancia de Tarragona, los individuos Francisco Sanahuja Aséus y José Llop Vandellós.

El sábado último tuvo lugar el acto de bendecir el Oratorio público recientemente construido en el huerto de D.ª Tomasa Garcia, hoy propietad del médico nuestro particular amigo don José Cartes, en donde se acostumbra guardar la Santa Cinta de regreso de Madrid. Hizo la bendición el Muy ilustre Sr. D. Joaquín Rodriguez, canónigo de esta Catedral, asistido de los Rdos. Sres. D. Carlos Ponciano y don José Marro.

El Oratorio se ha dedicado a Nuestra Señora de la Cinta y al Patriarca San José, cuyas imágenes ocupan lugar preferente en el altar, verdadera joya de arte cristiano.

Anteayer mañana embarcaron en Barcelona para Marsella 74 turcos que se hallaban en dicha ciudad desde poco después de comenzar la guerra. Quedan aun unos 30 y pico de individuos de aquella nacionalidad que desean marchar a la Habana y para que puedan efectuarlo está haciendo el gobernador activas gestiones.

Dicen de Reus que varios comerciantes han comprado a buenos precios cuantas mulas de cierta altura han encontrado en dicha ciudad.

Créese que el ganado está destinado a los ejércitos de las naciones beligerantes.

Se ha dispuesto que la real orden de 15 de Octubre último sobre caducidad de los permisos trimestrales que se concedieron a gran número de clases e individuos de tropa no se refiere a los que, como consecuencia de la admisión de voluntarios, estén con licencia ilimitada, los cuales seguirán en esta situación una vez incorporado dicho personal.

Por cada voluntario que se admita con arreglo a la vigente ley de reclutamiento debe concederse licencia ilimitada al individuo más antiguo del tercer año de servicio que esté en filas y si todos los de dicho año estuviesen en aquella situación, se concederá licencia trimestral al más antiguo del segundo año, por no poder concedérsele ilimitada.

El Alcalde de Roquetas nos ruega hagamos público para que llegue a conocimiento de los vecinos de esta ciudad, terratenientes en aquélla, y puedan evitarse el procedimiento del apremio, que la cobranza voluntaria del 4.º trimestre del actual año de los repartos guardería rural y conservación de caminos vecinales del propio ejercicio se hallará abierta en aquella Casa Consistorial y sitio de costumbre desde las siete a las doce horas de los días 10, 11, 12, 13 y 14 del actual.

Ayer tarde, en la partida de la Enveija, dos mujeres, llamadas Francisca Arques (a) «La rata» y Josefa Zaragoza, dirimieron sus resentimientos como los hombres y demostrando ser dos brabuconas, pues esta última resultó herida de arma blanca en el ojo derecho.

Leemos en nuestro apreciable colega el «Diario de Tarragona»:

«Correspondiendo a la invitación del Sr. Marqués de Marianao, el domingo visitaron el Parque Samá los Sres. D. Rafael y D. Mariano Puig y Valls, quienes realizaron el viaje en magnífico automóvil que puso a su disposición el ilustre procer.

Los distinguidos visitantes fueron recibidos por los Sres. Marqueses de Marianao y de Villanueva y Geltrú, recorriendo el delicioso y espléndido Parque que es un soñado Paraiso.

Como señalada distinción, recorrieron los Sres. Puig y Valls el Palacio del Sr. Marqués de Marianao, pudiendo admirar aquella ideal mansión, verdadera exposición de objetos de arte, armas y joyas y los numerosos cuadros, en los que están representados todos los artistas de Cataluña con sus mejores obras. Pasaron luego al comedor, donde se sirvió delicado almuerzo, sirviendo el the la joven y bella marquesa de Villanueva que hizo los honores de la casa con su delicada y fina cortesía.

Inútil es decir que los Sres. Puig y Valls regresaron a esta capital satisfechísimos de su excursión llena de esplendidez y de encantos.»

Se ha retrasado unos días el regreso a esta ciudad de nuestra Santa Cinta con motivo de haber sido invitados por la Infanta D.ª Isabel los portadores de tan venerada Reliquia

En el tren expreso de Barcelona ha llegado esta tarde de Tarragona el general de brigada D. Antonio Serra Orts y el comandante de artilleria D. Eugenio Rovira, con objeto de pasar revista de armamento al batallón de Almansa y a la Caja de reclutamiento.

En la Estación ha sido recibido por el comandante militar de esta plaza y jefes y oficiales de esta ciudad.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia provincial de Barcelona nuestro distinguido amigo D. Fernando de Prat y Gay, juez del distrito de la Audiencia de aquella capital y ex-juez de este partido.

DE SOCIEDAD

Regresó ayer de Barcelona y en el expreso de hoy ha marchado nuevamente a aquella capital, con motivo de hallarse enfermo de alguna gravedad su hermano político el joven abogado D. José Llopis, el ilustrado médico nuestro particular amigo don Tomás Homedes.

Con sus bellas hijas María Teresa y Conchita, alumnas de un Colegio de Barcelona, ha regresado a esta ciudad nuestro particular amigo D. Fernando Pallarés Delsorts.

Después de pasar una temporada en su huerta de esta ciudad, esta tarde en el expreso de Barcelona han regresado a Madrid nuestros distinguidos amigos D. Cesar Gómez Redondo y su bella esposa D.ª Dolores Martín Bosch, próximos parientes del que fué nuestro ilustre paisano D. Alberto Bosch y Fustegueras.

En el expreso de Valencia de hoy ha salido para Madrid, con objeto de trasladarse a tomar posesión de su nuevo destino en Gandas de Salme (Oviedo), el joven oficial quinto de correos nuestro querido amigo don Pedro Mayor Nadal, el cual ha sido despedido en la Estación por muchos amigos.

Ha marchado a Barcelona en el expreso de hoy nuestro distinguido amigo el Excmo Sr. Marqués de Bellet.

Ha salido para Barcelona en el expreso de esta tarde el acreditado comerciante en aceites nuestro querido amigo D. Anselmo Lupí.

Procedente de Vinaroz, llegó en el tren correo de ayer nuestra bella y distinguida paisana D.ª Maria Fustegueras de Costa, con objeto de pasar unos dias al lado de su apreciable familia.

En el exprés de esta tarde ha salido para Barcelona, punto de su residencia, el simpático jóven D. Ricardo Canales Benito.

En Barcelona se halla gravísimamente enfermo el hijo único de nuestro distinguido amigo el eminente Maestro D. Juan Lamote de Grignon.

Hacemos votos para que pronto se inicie una franca mejoría en el estado del paciente.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Gran compañía de comedia.

Función para hoy.

Estreno de las sensacionales películas «La última batalla» e «Información gráfica de la guerra».

Estreno del juguete cómico en dos actos de los Sres. Paso y Abati «El Paraiso».

Precios de cine varietés en la sección especial a las nueve y media con el estreno de la comedia. ¡De seis a nueve sesión de cine sólo.

Administración de consumos de Tortosa

ESTADO de la recaudación obtenida en los fielatos y matadero de esta ciudad, durante el día de ayer.

FIELATOS	PESETAS	CTS.
Cuatro Caminos	63	67
Temple	174	91
Remolinos	22	55
Ebro	59	89
Estación	2	08
Matadero	285	32
Total	608	42

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Castellón, 3, a las 17'30

MADRID

Dato y los periodistas

En la conferencia que ha celebrado esta mañana el jefe del Gobierno con los periodistas les ha manifestado que en lo sucesivo irá a despachar con el Rey a las diez y media, pues hallándose abiertas las Cortes necesita más tiempo y por ello han de avanzar su labor; les ha manifestado que de política interior no había nada nuevo y que en nuestra zona de influencia de Marruecos no se nota agitación, salvo las agresiones individuales de los «pacos».

Los periodistas le han preguntado al Sr. Dato si es cierto que el diputado Sr. Salvatella se propone interpelar al Gobierno acerca de las razones en que funda la neutralidad.

El Sr. Dato ha contestado lo ignoraba;—pero el Gobierno no está dispuesto a contestar pregunta alguna sobre este asunto.

El fundamento de la neutralidad de España ya lo conoce el país por la «Gaceta» y no es menester discutirlo.

Consejo

Mañana por la noche se celebrará en Gobernación Consejo de ministros.

En Palacio

Esta mañana ha sido recibido por el Rey el Sr. León y Castillo, que ha regresado de Burdeos.

Viajeros ilustres

Han partido hoy para el Balneario de Lisera los Infantes D. Carlos y D.ª Luisa.

Sin novedad

Siguen en perfecto estado de salud S. M. la Reina Victoria y el Infantito Gonzalo.

Inauguración

El Sr. Bergamín ha inaugurado un cursillo de ampliación de lecciones para maestros.

El ministro de Instrucción Pública ha manifestado que si no se le aprueban sus proyectos escolares dimitirá y que cree que la opinión le ayudará.

BURDEOS

Notas de la guerra

Sábese que los alemanes acumulan enormes contingentes de tropa en las inmediaciones de Iprés para dar el ataque decisivo.

La lucha sigue violentísima.

La escuadra inglesa interviene, bombardeando el flanco derecho de los alemanes.

Témese la llegada de la flota de zeppelines.

En la izquierda del Iser parece que los aliados han progresado ligeramente.

MADRID

Congreso

Abrese la sesión a las tres en punto.

Escasa concurrencia. El Sr. Salvatella insiste en la necesidad de preguntar a las Córtes los motivos en que ha fundado el Gobierno la proclamación de la neutralidad. En el banco azul toman asiento los Sres. Echagüe y Bugallal. (Continúa la sesión).

Precauciones

En previsión de un ataque audaz de los submarinos alemanes el almirantazgo ha ordenado el cierre de los locales del Támesis.

En el Africa del Sur

Recíbense noticias de que toma incremento la insurrección de los boers.

Sábese que unidos a los alemanes han alcanzado importantes victorias sobre los ingleses, particularmente los generales Dewet y Baries.

Están perfectamente equipados y armados.

Noticia confirmada

Confírmase que ha presentado la dimisión de su cargo de primer Lord del almirantazgo el Príncipe de Batemberg.

Esta resolución ha sido muy comentada.

Observatorio del Ebro

Día 3 de Noviembre de 1914.

Temperatura máxima de ayer 17º2, tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada 10º,5.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 754,2 y a las 7 de hoy 757,0.

El viento fué ayer del N y durante la noche ha sido del N.

NOTA. Ayer cielo cubierto y viento fresco.

Imp. Acción Social Católica, a c. Biarné

COMPAÑIA COLONIAL

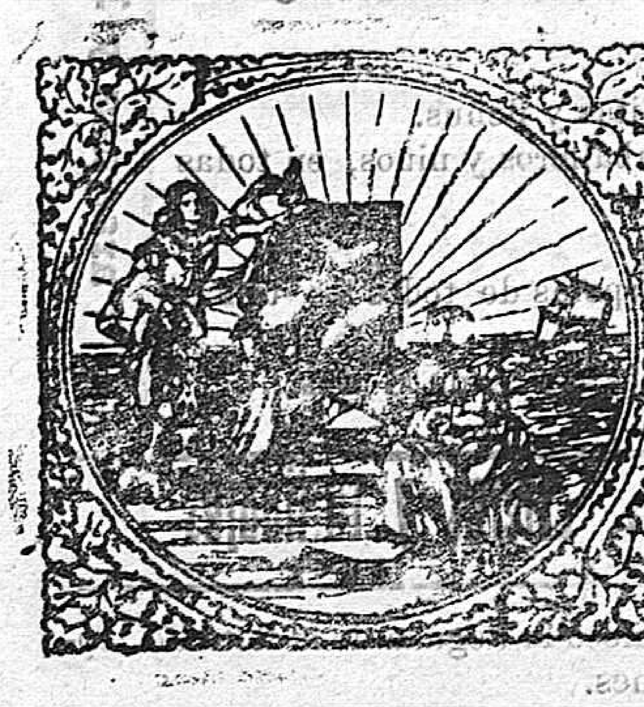
: : **Casa fundada en 1854** : :

Indispensable superioridad

CHOCOLATES

Cafés molidos y en grano

TES, Y TAPIOCAS



LA UNIÓN HACE LA FUERZA
Todos para uno: ¡Uno para todos

EL BRUCH

Domicilio social *Concepción, 14, 1.º* **REUS**

Asociació Mútua de Seguros sobre la vida fundaa en Reus por D. A. B Baldrich, Director general de la misma, a 1.º de Abril 1910. Autorizada por R. O. de 15 de Marzo de 1910 y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida su fiscalizada por el Estado, según dispone la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Fin de la Asociación.—La Asociación «El Bruch», permite crear e constitrue un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los dos puede dejarlo en la miseria.

Pólizas pagadas hasta la fecha 22; pagaron los asociados desde su ingreso 745'45 y percibieron de «El Bruch», **13.395** *ptas.*

Representantes y delegados en Tortosa, D. Juan Páfila, Santo Domingo, 5, 1.º y D. Tomás Morelló, Cervantes, 2.

Anuncio aprobado por la Comisari.º General de Seguros)

CICLOS BENET

Bicicletas **Motocicletas**

Automóviles

Taller de reparaciones para los mismos

Máquinas de escribir de todas marcas y de ocasión

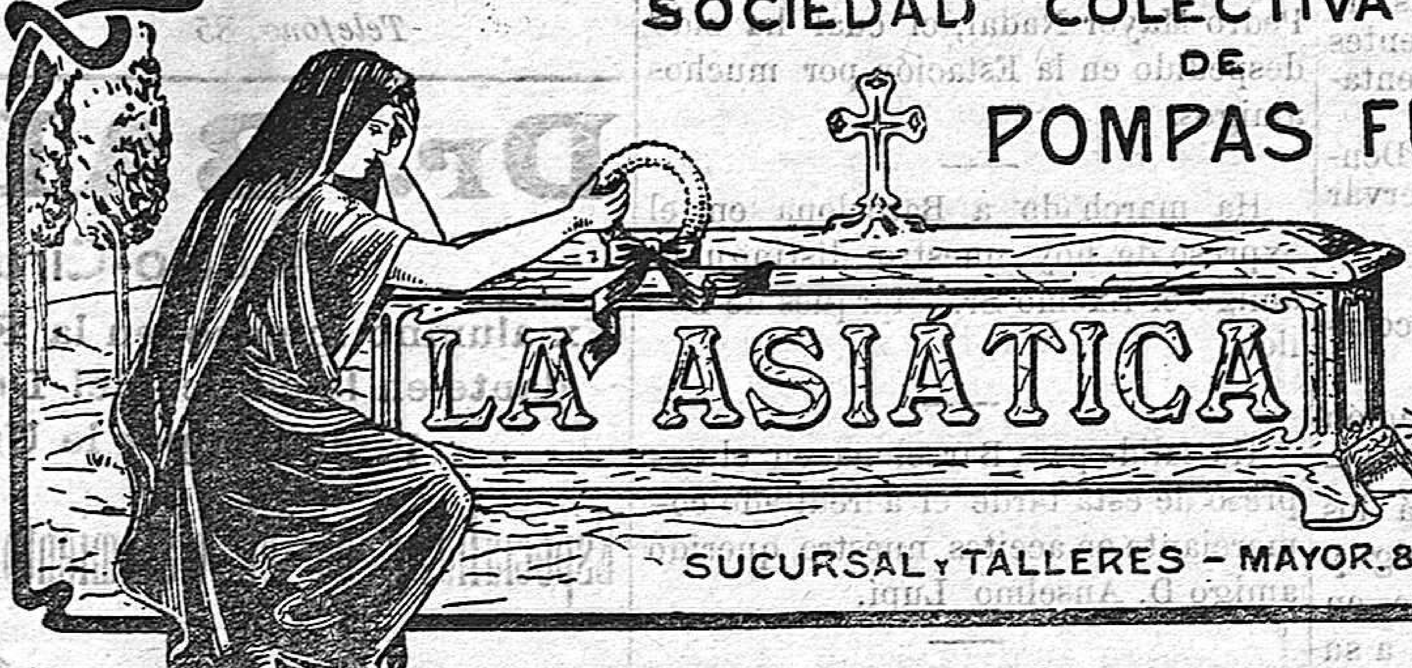
(REPARACIONES)

Bicicletas B. A. S. legítimas desde 300 pesetas
Idem imitación 175 "

Bicicletas de ocasión de todas marcas desde 75 pesetas

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

SOCIEDAD COLECTIVA DE POMPAS FÚNEBRES



CENTRAL
MERCADERES, 5 y 7
TORTOSA

SUCURSAL Y TALLERES - MAYOR, 8 - ROQUETAS

Esta casa se encarga de todo lo perteneciente a enterramientos y traslaciones de cadáveres y sus restos, facilitando el ataud, urna y todo lo necesario en ambos casos, pudiendo el público escoger del Catálogo de modelos y precios, los servicios que desee, en los que se detallan los precios en todas sus distintas clases, incluso vestir los difuntos, de lo que también cuida este establecimiento.

Los avisos en la Central y Sucursal a todas horas del día y noche

:-: :-: :-: **Servicio permanente** :-: :-: :-:

—:—: **Gran surtido de coronas fúnebres** :—:—

Academia Preparatoria

para el ingreso en el Cuerpo de Correos

EN TORTOSA

Próximas oposiciones, 783 plazas, ingresando por la Categoría de 5.ª clase con el haber anual de 1.500 pesetas, pudiendo llegar por riguroso ascenso a 10.000.

La preparación de los ejercicios estará a cargo de
D. José Valbuena Tordera, Capitán de infantería
y D. Alfredo Bellostas Patres, Oficial del Cuepo

Para más informes y detalles a los Profesores

DISPONIBLE

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salidas de Barcelona:

«Príncipe de Asturias», 15 Octubre; «Barcelona», 28 Noviembre; «Infanta Isabel», 15 Noviembre. «Príncipe de Asturias», 15 Diciembre.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y con trasbordo para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia, Coronel, Talcahuano y Valparaiso.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos con salidas fijas quincenales

«M. M. Pinillos», 20 Octubre.—Puerto Rico, Santiago deCuba y Habana, Matanzas y Cienfuegos.

«Cádiz», 28 Octubre.—Directamente para New York y Habana.

«Matín Saenz», 5 de Noviembre.—Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma New-Orleans y Gabestón y carga con conocimiento directo para Sagua, Caberien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana, y para Banez, Nipo, Guantánamo, Manzanillo y Baracoa con trasbordo en Santigo de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía «muelle de las Baleares».

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª crase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico, Teléfono Marconi.

CONSIGNATARIO: **Rómulo Bosch y Alsina,** Paseo de Isabel II, número 1, piso 1.º—BARCELONA